

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 18 de septiembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0095980

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta

optura

Denominación del Signo: optura

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Anteojos [óptica]; anteojos [óptica], anteojos de sol y lentillas; artículos de óptica graduados; gafas [óptica], gafas de sol y lentes de contacto; gafas [óptica] para niños; gafas [óptica] y anteojos de sol; lentes ópticas; lentes para gafas; estuches para lentes; lentes ópticas en bruto; obturadores de lentes; contacto (lentes de -); gafas, gafas de sol y lentes de contacto; almohadillas auriculares para monturas de gafas; almohadillas nasales de silicona para gafas; monturas de gafas de materiales sintéticos; monturas de gafas de materias sintéticas; monturas de gafas de metal y de materiales sintéticos; monturas de gafas de metal y de materias sintéticas; monturas de gafas de sol; monturas de gafas y gafas de sol; monturas de gafas y quevedos; monturas de metal para gafas; monturas de metal y plástico combinados para gafas; monturas de plástico para gafas; monturas metálicas para gafas; monturas para gafas; monturas para gafas de sol; partes de gafas; partes y accesorios de gafas; patillas de gafas; patillas de gafas de sol; patillas para gafas de sol; piezas para gafas; plaquetas de gafas; plaquetas de gafas de sol; portagafas; protectores de gafas; protectores laterales para gafas; puentes para monturas de gafas.

44: Servicios de ajuste de lentes (gafas); adaptación de lentes ópticas; servicios de ajuste de lentes (gafas); servicios ópticos; alquiler de gafas; servicios de ajuste de gafas; servicios de ajuste de anteojos; servicios de banco de ojos; ajuste de anteojos; alquiler de anteojos; servicios de optometría.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

CARLOS ALFONSO HERNANDEZ JIMÉNEZ
CARRERA 9 # 18 - 51 LOCAL 101
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

EDUARDO ANDRES RUIZ LOZANO, CALLE 7 # 90-81 CA 77, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.